

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO los resultados de la evaluación de los Informes Bianuales de Carrera Docente correspondiente a los años 2012 y 2013 elevado por el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del **Departamento de Ciencias Naturales** ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del consejo departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior Nº 309/09 (Régimen General de Carrera Docente de esta Universidad), su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nº 056/11 (Reglamento del Régimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por Resolución del Consejo Superior Nº 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Personal de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar con Observaciones el INFORME BIANUAL correspondiente a los AÑOS 2012 y 2013, del DOCENTE EFECTIVO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, según se detalla en ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº:

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B. 197

Dra fide file o CATANA Decana Post Exactor to-Coss y Not



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales 197

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

APELLIDO Y NOMBRES

VALDANO, Silvia (D.N.I.Nro. 13.803.805).

Observaciones:

Se recomienda comunicar los resultados de sus producciones, si bien participó como personal de apoyo en un proyecto de investigación, no se evidencia de los documentos analizados que registre producción alguna de esta actividad. Tampoco se acreditan actividades de extensión o de servicios. (Art. 5-c) y d) de la Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

U.N.R.C. F.Cs.Ex.